La Unidad Móvil atendió a pobladores de San Martín Dos

Categoría: Noticias
Publicado: Martes, 11 Marzo 2025 10:19

La Unidad Móvil del Poder Judicial de la provincia se trasladó el pasado lunes hasta la localidad de San Martín Dos, distante a 368 kilómetros de la ciudad de Formosa, donde inició las actividades programadas para este año.

El encuentro tuvo lugar a las 9 horas en el Complejo Cultural y Recreativo “Dalmacio Landriel”, donde los integrantes de la Unidad atendieron a vecinos del lugar y de colonias vecinas, brindando información y asesoramiento jurídico.

Uno de los conflictos tratados concluyó de manera satisfactoria. Para ello se habilitó en el lugar una audiencia de mediación por un planteo de cuota alimentaria, la cual finalizó de manera conveniente, ya que ambas partes pudieron zanjar sus diferencias y llegar a un acuerdo que puso punto final a la controversia.

En esta oportunidad, la comisión estuvo conformada por Ana Graciela Bertti (Servicio de Información y Atención al Ciudadano y SUAJ), María Irma González, María Liliana Soledad Nenning y la Dra. Silvina Elizabeth Soto (Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos), Mariela Gisell Rolón (Unidad de Asistencia a la Víctima y al Testigo de Delitos Penales), Raúl Eduardo Godoy y María José Paredes (Oficina de Violencia Intrafamiliar) y Pedro Ramón Fernández y Marcos Sebastián Madrid (Oficina de Facilitadores Judiciales).

Phoca PDF

Cronograma

LaUnidad proseguirá sus actividades el 5 de mayo en la localidad de Laguna Naick Neck, en tanto el 14 de julio visitará el poblado de Fortín Leyes.

El 8 de setiembre, en tanto, estarán en la localidad de Ingeniero Juárez y el 10 de noviembre en El Potrillo, ambos ubicados en el extremo oeste de la provincia.

La Unidad Móvil es una estructura funcional creada por el Superior Tribunal de Justicia que proporciona un servicio gratuito a la población.

Quienes integran la Unidad realizan visitas a barrios de la ciudad de Formosa y a poblaciones del interior de la provincia, proporcionando asesoramiento referido a cuestiones legales, responden consultas, inquietudes y demás servicios que ofrece el Poder Judicial.

La estructura está conformada por profesionales de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, el Servicio de Información y Atención al Ciudadano, la Unidad de Asistencia a la Víctima y Testigo de Delitos Penales, la Oficina de Violencia Intrafamiliar y la Oficina de Facilitadores Judiciales <

Phoca PDF